

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS

> EL RÍO ATUEL TAMBIÉN ES PAMPEANO



EXPEDIENTE N°: 15496/2020.

INICIADDR: CAMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY № 3298 — PROMOVIENDO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA EN TODA LA PROVINCIA DE LA PAMPA.

DICTAMEN ALG Nº

40 1/20

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley Nº 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el Nº 3298 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 21 DIC 2020

Griselda OSTERTAG A B O G A D A Asesora Letrada de Gobierno Provincia de La Pampa